

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-049-2024. Acta número cero cuarenta y nueve correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el diecinueve de setiembre del dos mil veinticuatro a las diecisiete horas con cuarenta minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Efraím Zeledón Leiva, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón y Silvia Díaz Solano, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: Mauricio Batalla Otárola y Leandra Quesada Alpízar. Asisten de manera virtual: Efraím Zeledón Leiva, Pablo Zeledón Quesada, Federico Baltodano Aragón, Silvia Díaz Solano, Roy Delgado Alpízar y Cristhian Arroyo Gamboa. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas noches. Al ser las 5:40 damos inicio a la Sesión Ordinaria 49-2024 de fecha 19 de setiembre del 2024 con la asistencia de todos los Miembros de este Consejo, a excepción del señor Mauricio Batalla Otárola y la señora Leandra Quesada Alpízar. Favor indicar su ubicación. Efraím Zeledón, desde casa de habitación en Barrio Escalante, San José. Doña Silvia. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Gracias, Silvia Díaz, desde mi casa de habitación en Guayabos de Curridabat. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias. Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Muy buenas tardes, Federico Baltodano Aragón, desde mi oficina, en mi casa de habitación Pavas. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, don Federico. Don Cristian. -----

Director Ejecutivo Cristhian Arroyo Gamboa: Sí, buenas tardes a todos, saludos, me encuentro en mi oficina en Conavi. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, don Cristian. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpizar: Sí, buenas tardes a todos, me encuentro aquí desde Alajuela Centro, de mi oficina en la Municipalidad de Alajuela. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, don Roy y don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Buenas tardes, Pablo Zeledón, desde mi casa de habitación. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, don Pablo. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 49-2024. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 49-2024. ¿Alguna observación? ¿Estamos de acuerdo en aprobar el orden del día de la Sesión 49-2024 sin modificaciones? Votamos. En firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 49-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 48-2024 de fecha 16 de setiembre del 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación de Acta Artículo 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 48-2024 de fecha 16 de setiembre del 2024. ¿Observaciones o abstenciones? ¿Están de acuerdo en aprobar el Acta 48-2024 sin observaciones? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 48-2024 de fecha 16 de setiembre del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Informe del proyecto “Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional No. 4” (Cruce a Sarapiquí). Oficio DIE-10-2024-0763 de fecha 13 de

setiembre del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Informe del proyecto “Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta 4 (Cruce a Sarapiquí). Oficio DIE-10-2024-0763 de fecha 13 de setiembre del 2024 y la presentación que acabamos de ver. ¿Comentarios, u observaciones al informe? Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Sí, muchas gracias, don Efraím. Es bueno tener siempre la información actualizada de los proyectos, en este caso se nos hizo una presentación en la previa completa del estado del proyecto, sin embargo, a mí personalmente sí me quedó debiendo un poco que la presentación no contiene el nivel de detalle para mí necesario, en cuanto al diseño y la construcción de los puentes, se dijo que había nueve y que hacen falta algunos más, algunos de ellos ni siquiera tienen el diseño, en cuanto a las expropiaciones, se dijo someramente que sí son parte de la ruta crítica y yo pregunté que cuando iba a terminar el proyecto, no se habló, apenas se habló del cronograma y de manera que quisiera un complemento de ese informe, si fuera posible, que incluya específicamente el tema de los puentes peatonales, de las expropiaciones, del cronograma del proyecto y un informe del caso del centro de disputas, es mi opinión sobre el proyecto y la presentación. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Federico también levantó la mano y doña Silvia. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas tardes. Sí, es sobre el borrador de carta que quede constancia de que Andrés va a preparar el borrador de carta del estado del proyecto y cómo va a quedar al final con los recursos, el millón de dólares que se va a conseguir para diseños finales de seguridad y pasos peatonales, etcétera y la plata de fondo de avales, en que se incluye todo eso para dárselo a los

medios y a todo el mundo que esté preguntando por el tema de las rotondas, todas esas cosas para que ya quede claro para todo el mundo, por qué se están tomando las decisiones y cómo va a quedar el proyecto al final, gracias. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, don Federico. Doña Silvia, levanto la mano. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Gracias, muy buenas noches compañeros. Para mí no es de recibo que ellos vengan a darnos una explicación en el sentido de que hay una serie de reclamos, que estos reclamos a la costa se resuelven en un tema meramente monetario para el estado. Yo requiero, por favor, que nos hagan un informe detallado de los reclamos que hay pendientes y el monto de dinero y a cuánto plazo está estimado este ese reclamo, cuanto tiempo perentorio hay ahí por parte de la empresa, por temas de prescripción, mucho agradecería ese informe a la mayor brevedad posible. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, doña Silvia. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Pongámosle tiempo, yo no sé 15, es que también esos reclamos, no creo que se puedan hacer como una semana, 15 días, 22, no sé, doña Silvia, creo que tiene más criterio. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Sí, los reclamos ya están planteados don Federico, porque ellos ya son reclamos formales, por eso están en un centro de disputa. La idea del centro de disputa es para llegar a un arreglo conciliatorio realmente, poner a las empresas, pero ya ellos tienen cuantificado realmente cuánto es ese reclamo y cuáles son los reclamos entonces por mí, 22 días si le parece a este Consejo, como órgano colegiado, que en 22 días nos den ese informe y todo me sentiría complacida. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Entonces, siendo así y retomando lo que indicó cada uno lo que decía Roy, que él hubiera deseado un nivel de detalle mayor, en cuanto al diseño, construcción de puentes, el tema de expropiaciones, ruta crítica, programa de trabajo, fecha de finalización y bueno, también el informe del

caso en CRC, lo que indicaba doña Silvia, el informe sobre los reclamos, un informe específico sobre los reclamos y lo que decía don Federico de una nota un comunicado, algo por escrito que aclare de una vez por todas el tema de las rotondas, los pasos peatonales y lo de fondo de avales como para ir cerrando esa etapa, entonces, siendo así, yo propondría, tal vez lo que decían ustedes solicitar la Dirección Ejecutiva o tomar este acuerdo de solicitar la Dirección Ejecutiva, un nuevo informe, que se enfoque en estos puntos, mayor detalle en cuanto a diseño y construcción de puentes, tema de expropiaciones, ruta crítica, cronograma, fecha de finalización, así mismo, no sé si sería en este mismo informe un apartado específico sobre el tema de los reclamos, específicamente los que están en la CRC, como dice doña Silvia, cuántos son, cuándo iniciaron, cómo va el avance, cuánto es el monto y no sólo eso, sino lo que decía Andrés de la posibilidad de nosotros hacer un reclamo a Chec, por los incumplimientos de ellos, en cuanto a la nota, don Federico, ese fue un compromiso de Andrés y de la Unidad Ejecutora, eso yo creo que no sería necesario incluso que quede como acuerdo, porque eso yo mismo me pondría detrás con Andrés, de que preparemos ese comunicado, el cual estaría bastante bien. Entonces, siendo así, la propuesta de acuerdo sería eso, solicitar la Dirección Ejecutiva que en un plazo. ¿Cuánto dijimos de plazo? Don Federico -----

Director Federico Baltodano Aragón: 22 días. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Entonces, solicitar a la Dirección Ejecutiva que en un plazo de 22 días se presente un nuevo informe con el nivel de detalle solicitado por los Miembros del Consejo, dándole especial atención al informe sobre reclamos y lo que mencionaba don Roy, expropiaciones, ruta crítica, cronograma y el detalle de los diseños y la construcción de puentes. ¿Si les parece esta propuesta? Votaríamos. En firme. -----

ACUERDO 3. Solicitar a la Dirección Ejecutiva un nuevo informe, con un mayor detalle del diseño y construcción de puentes, expropiaciones, ruta crítica, cronograma, fecha de finalización, así mismo, un apartado específico sobre el tema

de los reclamos, específicamente los que están en la CRC, cuantos son, cuando iniciaron, cómo va el avance, cuanto es el monto y sobre la posibilidad de analizar la presentación de un reclamo a la empresa debido a los incumplimientos, en un plazo de 22 días. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3.2. Informe sobre situación aparentemente irregular presentada por un funcionario de Conavi. Oficio DIE-10-2024-0742 (**CONFIDENCIAL**) de fecha 17 de setiembre del 2024, recibido el 18 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.2. Informe sobre situación aparentemente irregular presentada por un funcionario de Conavi. De acuerdo al Oficio DIE-10-2024-0742 (confidencial) de fecha 17 de setiembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones al informe que les fue compartido? Sino, sobre la propuesta de acuerdo remitida por la Dirección Ejecutiva se propone un ajuste en la redacción quedando de esta manera, se propone trasladar al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, el informe DPD-08-2024-0294; así como, los documentos de respaldo, con el objeto de que se analice y valore según las competencias, realizar las investigaciones necesarias para la apertura de un Procedimiento Administrativo, en aras de la búsqueda real de los hechos, y una vez concluido el procedimiento se notifique al CONAVI, para la actualización de los registros y proceder con lo que corresponde. ¿Están de acuerdo con la propuesta mencionada? Votamos. En firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 4. CONFIDENCIAL. ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 3.3. Denuncia para efectos disciplinarios. Oficio DIE-10-2024-0744 (**CONFIDENCIAL**) de fecha 17 de setiembre del 2024, recibido el 18 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.3. Denuncia para efectos disciplinarios. Oficio DIE-10-2024-0744 también confidencial, de fecha 17 de setiembre del presente año. ¿Comentarios u observaciones a la denuncia? En este

caso también sobre la propuesta de acuerdo remitida por la Dirección Ejecutiva, se propone un ajuste, quedando de esta manera trasladar igual al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, la Nota Confidencial “Denuncia para efectos disciplinarios; con el objeto de que se analice y valore según las competencias, realizar las investigaciones necesarias para la apertura de un Procedimiento Administrativo, en aras de la búsqueda real de los hechos, y una vez concluido el procedimiento se notifique al CONAVI, para la actualización de los registros y proceder con lo que corresponde. ¿Están de acuerdo con la propuesta antes mencionada? Votamos. En firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 5. CONFIDENCIAL. ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 4.1. Informe del avance bimensual del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna (PTA) 2024, atención al Acuerdo ACA 1-22-29 del 25/1/2022.

Oficio AUOF-24-2024-0402 de fecha 16 de setiembre del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de la Auditoría Interna.

Artículo 4.1. Informe del avance bimensual del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna (PTA) 2024, en atención al Acuerdo del Consejo ACA 1-22-29 del 25 de enero del 2022. Oficio AUOF-24-2024-0402 de fecha 16 de setiembre del 2024.

¿Comentarios u observaciones? Si no, en este caso, únicamente tomamos nota del informe. -----

CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio ACA-01- 2024-0098. Oficio UESR-11-2024-0368

de fecha 11 de setiembre del 2024, recibido el 13 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Juan José Madriz Quirós, Gerente de la Unidad Ejecutora San José – San Ramón. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Seguimiento de acuerdos.

Artículo 5.1. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio ACA-01- 2024-0098. Oficio UESR-11-2024-0368 de fecha 11 de setiembre del 2024, esto es de la Unidad Ejecutora San José – San Ramón, ¿comentarios u observaciones? ¿Estamos de acuerdo en la propuesta de acuerdo enviada por la Unidad Ejecutora San José – San Ramón? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 6. Dar por atendido el acuerdo No. 6 de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 5.2. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio ACA-01- 2024-0160. Oficio UESR-11-2024-0369 de fecha 11 de setiembre del 2024, recibido el 13 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Juan José Madriz Quirós, Gerente de la Unidad Ejecutora San José – San Ramón. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 5.2. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante oficio ACA-01- 2024-0160. Oficio UESR-11-2024-0369 de fecha 11 de setiembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en la propuesta de acuerdo enviada por la Unidad Ejecutora San José – San Ramón? Votamos. En firme, también. -----

ACUERDO 7. Dar por atendido el acuerdo No. 16 de la Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 5.3. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio ACA 01-2024-0359. Oficio CDS-08-2024-0042 (**CONFIDENCIAL**) de fecha 13 de setiembre del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por la señora Alicia Padilla Duarte, Jefa de la Contraloría de Servicios. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 5.3. Atención del acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio ACA 01-2024-0359. Oficio CDS-08-2024-0042 (**CONFIDENCIAL**) de fecha 13 de setiembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en la propuesta de acuerdo enviada por la Contraloría de Servicios? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 8. CONFIDENCIAL. ACUERDO FIRME. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Adicionalmente se propone en otro acuerdo, lo siguiente: Remitir al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, la Investigación Preliminar rendida por la Contraloría de Servicios mediante el oficio CDS-08-2024-0042; que es el que se acaba de mencionar en el acuerdo anterior, para que se instruya la apertura y conformación de un Órgano Director de Procedimiento Administrativo a efectos de que se determine la verdad real de los hechos y evalúe - en apego al debido proceso - la supuesta responsabilidad de los funcionarios por los hechos objeto de esta investigación, con el fin de sentar las responsabilidades que sean procedentes. ¿Están de acuerdo con esta otra propuesta de acuerdo? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 9. CONFIDENCIAL. ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 6. Asuntos de los señores Directores y Directoras. Consulto, ¿si hay un asunto que los señores Directores quisieran tratar? Don Federico levantó la mano. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Efraím, esto es un asunto de sentarnos y filosofar sobre el financiamiento de Conavi, el tema cada día de recursos va a estar más difícil ¿qué debemos hacer? -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Federico, totalmente de acuerdo y aquí estoy viendo don Cristian asintiendo con la cabeza y esa es una reunión muy necesaria para revisar presupuestos, revisar qué podemos hacer, qué va a quedar sin hacer, pero de mi parte perfectamente podemos abrir ese espacio con los Miembros del Consejo y con don Mauricio, con los señores de Planificación, con los gerentes de Conservación Vial, incluso con Obras Públicas del MOPT, para ver cómo podemos atender las grandes necesidades con los recursos que son tan limitados. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Y hay otro tema las rutas de lastre, entonces cómo mejorar realmente la estrategia de los usuarios, todo eso hay que conversarlo.

Director Ejecutivo Cristhian Arroyo Gamboa: Estamos totalmente de acuerdo que Conavi fue creado para mantenimiento, no para construcción de obra nueva. --

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto, don Federico, don Cristian, totalmente de acuerdo, ustedes mandan la fecha, nos acomodamos y listo. -----

Director Federico Baltodano Aragón: La fecha la ponen ustedes. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Sí, señor Cristian y yo coordinamos y les informamos entonces y sin más asuntos que tratar al ser las 6:04 de la tarde se da por terminada la sesión 49-2024. Buenas tardes a todos pasen un feliz fin de semana y nos vemos. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con cuatro minutos, el señor Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----